

ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con el **acuerdo de la junta de gobierno** de fecha **25 de septiembre de 2019**, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto urgente para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE ASEO MODULAR MÚLTIPLE NO AUTOLIMPIABLE PARA EL CAMPO DE FÚTBOL DE HIERBA ARTIFICIAL DE ALEGRÍA-DULANTZI**, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: **Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi.**
- b) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: **Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi.**
 - 2. Domicilio: **Herriko plaza nº 1.**
 - 3. Localidad y código postal: **01240 - Alegría-Dulantzi.**
 - 4. Teléfono: **945-420027.**
 - 5. Telefax: **945-420394.**
 - 6. Correo electrónico: aalegria.general@ayto.araba.eus
 - 7. Dirección de internet del perfil de contratante: www.euskadi.eus y www.alegria-dulantzi.eus
 - 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: **3 días antes de que finalice el plazo de presentación de ofertas.**
- c) Número de expediente: **33/2019.**

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: **suministro.**
- b) Descripción del objeto: **suministro de aseo modular múltiple no autolimpiable para el campo de fútbol de hierba artificial de Alegría-Dulantzi.**
- c) Plazo de ejecución: **6 semanas (plazo de entrega del suministro y su instalación).**
- e) CPV (referencia de nomenclatura): **44211000-2 y 44211000-3.**

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: **urgente.**
- b) Procedimiento: **abierto.**
- c) Criterios de adjudicación: **para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a dos criterios de adjudicación, evaluables automáticamente, según el siguiente detalle:**

A) Menor precio: 70 puntos

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica, 0 puntos a la oferta coincidente con el precio máximo fijado y, al resto, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pt=(ofx/oft) \times Pmax$$

Donde:

Pt= Puntuación de la oferta a valorar

Ofx= Oferta más baja

Oft=Oferta que se valora

Pmax=Puntuación máxima

B) Plazo ofertado: 10 puntos

Desde 0, hasta un máximo de 5 puntos. Se valorará la reducción de plazo con 2 puntos por cada semana de reducción del plazo.

C) Ampliación del plazo de garantía: 20 puntos

Obtendrá la máxima puntuación la oferta que amplíe el plazo mínimo de garantía UN (1) AÑO, puntuándose el resto de las ofertas, siempre que mejoren el citado plazo, mediante proporcionalidad directa. Si no se oferta una ampliación del plazo de garantía de un año, la puntuación obtenida será cero. El plazo límite por encima del cual no se considerará la ampliación del plazo de garantía a efectos de puntuación será CUATRO (4) años. En consecuencia, toda oferta superior a cuatro años en ampliación del plazo de garantía del suministro obtendrá 20 puntos en este apartado. Siendo "P" la puntuación obtenida

$$P = \frac{\text{Plazo de garantía ofertado}}{\text{Plazo de garantía que ha obtenido la máxima puntuación}} \times 20$$

4. Presupuesto de licitación:

Precio máximo del contrato: **39.000 euros**. IVA 21 por ciento: **8.190 euros**.

5. Garantía exigida:

Definitiva: **5 por ciento del precio de adjudicación, excluido el IVA.**

6. Requisitos específicos del contratista:

a) Capacidad para contratar:

En cuanto a la capacidad de obrar, no prohibición de contratar y solvencia económica, este sobre incluirá la Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, conforme al modelo que figura como ANEXO I del presente pliego, a la que se anexará, en caso de disponer de ella, justificante de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público estatal o autonómico. El resto de documentación se requerirá únicamente al licitador que se proponga como adjudicatario.

El órgano de contratación requerirá al licitador que resulte adjudicatario para que presente la documentación justificativa del cumplimiento de las condiciones para contratar. No obstante, si el órgano de contratación lo estima conveniente, en orden a garantizar el buen fin del procedimiento, podrá recabar, en cualquier momento anterior a la adopción de la propuesta de adjudicación, que los licitadores aporten la documentación acreditativa del cumplimiento de las condiciones establecidas para ser adjudicatario del contrato.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 139.1 LCSP la presentación de las proposiciones supone la autorización a la Mesa y al órgano de contratación para consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público estatal o autonómico o en las listas oficiales de operadores económicos en un Estado miembro de la Unión Europea.

b) Solvencia técnica:

Se incluirán los documentos que justifiquen el cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica (relación de contratos), en los términos señalados en la cláusula 8 de este pliego.

Las circunstancias relativas a la capacidad, solvencia y ausencia de prohibiciones de contratar a las que se refieren los apartados anteriores, deberán concurrir en la fecha final de presentación de ofertas y subsistir en el momento de perfección del contrato.

c) Solvencia económica:

Se incluirán los documentos que justifiquen el cumplimiento de los requisitos de solvencia económica (volumen de negocios), en los términos señalados en la cláusula 8 de este pliego.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: **8 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil de contratante.**
- b) Modalidad de presentación: **en papel.**
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: **registro general.**
 - 2. Domicilio: **Herriko plaza nº 1.**
 - 3. Localidad y código postal: **01240 - Alegría-Dulantzi.**
 - 4. Dirección electrónica: aalegria.general@ayto.araba.eus
- d) Plazo durante el cual la persona licitadora estará obligada a mantener su oferta: **3 meses.**

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: **mesa de contratación.**
- b) Dirección: **Herriko plaza nº 1.**
- c) Localidad y código postal: **01240 - Alegría-Dulantzi.**
- d) Fecha y hora: **dentro de los tres días hábiles siguientes a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.**

En Alegría-Dulantzi, a 9 de octubre de 2019
EL ALCALDE

Fdo.: Joseba Koldo Garitagoitia Odria